

PRESUPUESTO OFICIAL
Contratación Directa No. CD-111B-003-2025

GOBERNACIÓN
DE ANTIOQUIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y APPS

Referencia: CONCURSO DE MERITOS No.CD-111B-003-2025

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DESTINADOS A LA ESTRUCTURACIÓN EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DE APP, DEL PROYECTO VIAL SANTUARIO - PROVIDENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

A. COSTOS COORDINACIÓN ASOCIADA AL PROYECTO

COSTOS DE PERSONAL COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Cod.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR BÁSICO	DEDICACIÓN	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
1.1.	Ingeniero civil (Coordinador)	Persona	1	\$ 8.193.217	100%	12	\$ 98.318.604
1.2	Ingeniero civil	Persona	1	\$ 7.150.000	100%	12	\$ 85.800.000
1.3	Profesional estructurador proyectos, ingeniero civil	Persona	1	\$ 8.193.217	20%	12,0	\$ 19.653.721
SUBTOTAL COSTOS PERSONAL COORDINACIÓN ASOCIADOS AL PROYECTO							\$ 203.782.325

COSTOS DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

Cod.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR BÁSICO	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
1.3	Pólizas y garantías	Global	1	519.048.785	12	\$ 19.048.785
SUBTOTAL DESPLAZAMIENTO Y LOGÍSTICA PERSONAL COORDINACIÓN						\$ 19.048.785

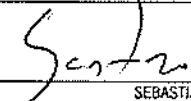
B. COSTOS DIRECTOS CONSULTORÍA FACTIBILIDAD Y PREFACTIBILIDAD

2.1	Consultoría para la estructuración en etapa de prefactibilidad y factibilidad de APP, del proyecto vial Santuario - Providencia en el Departamento de Antioquia	Global	1	\$	9.966.406.509	12	\$	9.966.406.509
2.2	Consultoría para la ejecución de estudios y diseños del proyecto vial Santuario - Providencia en el Departamento de Antioquia	Global	1	\$	12.996.488.540	12	\$	12.996.488.540
SUBTOTAL CONSULTORIA							\$	22.962.895.049

B. COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO INTERVENTORÍA

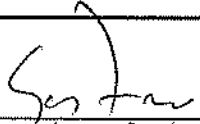
Cod.	DESCRIPCIÓN	Unidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2.3	Interventoría para la ejecución de estudios y diseños, destinados a la estructuración en etapa de prefactibilidad y factibilidad de APP, del proyecto vial Santuario - Providencia en el Departamento de Antioquia	Global	2.093.162.400	\$ 2.093.162.400
SUBTOTAL INTERVENTORÍA				\$ 2.093.162.400

TOTAL COORDINACIÓN ASOCIADA AL PROYECTO (A)							\$ 222.831.110
TOTAL COSTOS COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (B)							\$ 25.056.057.449
TOTAL (A + B)							\$ 25.278.888.559
HONORARIOS (sobre costo directo)						7,0%	\$ 1.753.924.021
IVA SOBRE HONORARIOS						19,0%	\$ 333.245.564
SUB TOTAL ADMINISTRACIÓN + IVA (HONORARIOS)							\$ 2.087.169.585
TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO							\$ 27.366.058.144


SEBASTIÁN CASTAÑO GÓMEZ
SUBSECRETARIO PLANEACIÓN, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y APP

Elaboró

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA						
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA						
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y APP						
Referencia: CONCURSO DE MERITOS No.CD-111B-003-2025						
PRESUPUESTO AJUSTADO						
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DESTINADOS A LA ESTRUCTURACIÓN EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DE APP, DEL PROYECTO VIAL SANTUARIO – PROVIDENCIA (CONEXIÓN ORIENTE – NORTE), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.						
CANT	CARGO / OFICIO	SUELDO MENSUAL	PRIMA DE LOCALIZACIÓN	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN	VALOR
(1)		(2)	(3)	(4)	(5)	(1)*[(2)+(3)]*(4)*(5) = (6)
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Director de estudios	\$ 12.000.000,00		100%	12,0	\$ 144.000.000,00
1	Especialista en Estructuras	\$ 8.000.000,00		50%	12,0	\$ 48.000.000,00
1	Especialista en Hidraulica e hidrologia.	\$ 8.000.000,00		50%	12,0	\$ 48.000.000,00
1	Especialista en Geotecnia	\$ 8.000.000,00		50%	12,0	\$ 48.000.000,00
1	Especialista Ambiental	\$ 8.000.000,00		50%	12,0	\$ 48.000.000,00
1	Especialista en diseño geometrico	\$ 8.000.000,00		50%	12,0	\$ 48.000.000,00
1	Ing Topografo	\$ 5.000.000,00		50%	12,0	\$ 30.000.000,00
1	Ing Auxiliar	\$ 3.000.000,00		100%	12,0	\$ 36.000.000,00
1	Profesional social	\$ 4.500.000,00		100%	9,0	\$ 40.500.000,00
1	Abogado predial	\$ 6.000.000,00		100%	12,0	\$ 72.000.000,00
1	Dibujante	\$ 3.500.000,00		100%	12,0	\$ 42.000.000,00
1	Topografo	\$ 3.500.000,00		100%	6,0	\$ 21.000.000,00
1	Conductor	\$ 1.500.000,00		100%	12,0	\$ 18.000.000,00
1	Asistente administrativo	\$ 1.500.000,00		100%	12,0	\$ 18.000.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = SUMATORIA DE (6) =(7)						\$ 661.500.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR(8)						2,24
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL = (7) * (8) =(A)						\$ 1.481.760.000,00
CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
(9)			(10)	(11)	(12)	(9)*(10)*(11)*(12) =(13)
OTROS COSTOS DIRECTOS						
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA						
1	Oficina de campo (alquiler y pago de servicios públicos y auxiliar de aseo)	Unidad	\$ 2.750.000,00	100%	12,0	\$ 33.000.000,00
2	Tarifa puesto de trabajo del personal de oficina de campo, incluye: alquiler de un (1) equipo de computo completo, escritorio, silla y otros enseres de oficina por puesto de trabajo	Kit	\$ 1.100.000,00	100%	12,0	\$ 26.400.000,00
COSTOS MENSUALES						
1	Vehiculo doble tracción, doble cabina, 2000 CC o superior (modelo 2017 o superior) tarifa de alquiler tiempo completo, incluye combustible y conductor. Se debe garantizar permanencia de los vehiculos durante toda la ejecución del proyecto.	Mes	\$ 8.800.000,00	100%	12,00	\$ 105.600.000,00

CANT.	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
(9)			(10)	(11)	(12)	(9)*(10)*(11)*(12) = (13)
1	Reconocimiento de tiquetes aereos y gastos de viaje	Unidad	\$ 5.500.000,00	100%	12,00	\$ 66.000.000,00
1	Fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros en oficina en campo	Informe	\$ 2.200.000,00	100%	12,00	\$ 26.400.000,00
COSTOS POR DÍA						
1	Comisión de Topografía, (incluye personal, equipo y vehículo). Comisión de topografía para localización, trazado y replanteo con equipo de precisión con estación total, topógrafo, 2 cadeneros, obrero; incluye demarcación, pintura línea de trazado, memorias de cálculo, copia de carteras, también transporte, salarios, prestaciones sociales, imprevistos y utilidades. Se paga por día efectivamente utilizado.	Día	\$ 660.000,00	2,50	12,00	\$ 19.800.000,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						\$ 277.200.000
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)						\$ 1.758.960.000
IVA = 19% * (C) = (D)						\$ 334.202.400
COSTO TOTAL (C) + (D) = (E)						\$ 2.093.162.400
 SEBASTIÁN CASTAÑO GÓMEZ SUBSECRETARIO PLANEACIÓN, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y APP Elaboró						
1. Los costos de personal se reembolsarán según la dedicación efectiva que hubiere tenido en la ejecución de los trabajos 2. Para la determinación de las tarifas unitarias correspondientes a "OTROS COSTOS DIRECTOS", se entiende que el oferente incluyó todas las variables que inciden en su cálculo y además el porcentaje de honorarios que haya establecido dentro de su Factor Multiplicador. Estos valores se reembolsarán según su costo real y previa presentación y aprobación de la factura o documento equivalente por parte de la supervisión del contrato. 3. El valor a pagar por "Provisión de horas extras del Tecnólogo", se utilizará siempre y cuando las horas extras hayan sido debidamente autorizadas por parte del Supervisor designado por el Departamento de Antioquia y sólo para los casos en que estrictamente se requieran. El valor de la hora se calculará de acuerdo con el salario de los tecnólogos ofrecido en este formulario por el contratista, el cual y el mismo será afectado por el Factor Multiplicador presentado por éste. Por ningún motivo podrán superar el monto establecido. 4. El valor a pagar por "Gastos de Alojamiento, transporte y alimentación" corresponden a montos estimados con los cuales se atenderán los gastos descritos del personal profesional y técnico, las cuales se reembolsarán según su costo real, previa presentación de la factura. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario. Solo se pagarán los Gastos de viaje causados dentro de la zona de intervención del proyecto. 5. El valor a pagar por COSTOS ESTIMADOS se reconocerán mensualmente previa presentación de la factura o documento equivalente, según su costo real el cual deberá estar ajustado a los precios de mercado. 6. El valor a pagar en el ítem "Ensayos de Laboratorio" incluirá el porcentaje de honorarios establecido dentro de su Factor Multiplicador, los costos de transporte y demás gastos necesarios para el cumplimiento de las especificaciones solicitadas, así como el estudio de mercado correspondiente a las tarifas unitarias que se estén estudiando, dicho valor (ensayo) será acordado previamente entre las partes, a saber: Interventor y Supervisor. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario. Se pagará contra factura. 7. El valor a pagar por "Asesorías especializadas" será por hora de especialista, la cual incluirá el Factor Multiplicador, los costos de transporte y demás gastos del especialista. Dicho valor (hora) será acordado previamente entre las partes, a saber: Interventor, Especialista y Supervisor, para lo cual se tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones solicitadas y el estudio de mercado correspondiente a las tarifas unitarias que se estén estudiando. En todo caso solo se reconocerá hasta el valor establecido en el presente formulario. Se pagará contra factura. 8. Si durante la ejecución del contrato la Entidad llegase a evidenciar pagos inferiores a los valores registrados por el adjudicatario en el presente documento o cuyo valor sea superior a los precios del mercado, ésta podrá realizar las deducciones del caso. 9. Los valores subrayados no se modifican, corresponden a montos Estimados con los cuales se atenderán las actividades correspondientes. NOTA FINAL: El valor del FACTOR MULTIPLICADOR, el cual afecta los costos de personal, NO PODRÁ en ningún caso ser superior al establecido por la entidad en el Presupuesto Oficial.						

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA			 GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA			
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN PROYECTOS ESTRATÉGICOS. Y APP			
REFERENCIA CON No.CD-111B-003-2025			
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DESTINADOS A LA ESTRUCTURACIÓN EN ETAPA DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD DE APP, DEL PROYECTO VIAL SANTUARIO – PROVIDENCIA (CONEXIÓN ORIENTE – NORTE), EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
PRESUPUESTO DE ESTRUCTURACIÓN APP - INICIATIVA PÚBLICA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Entregables	1	\$ 656.000.000	\$ 656.000.000
Entregable 1 - Componente jurídico	1	\$ 545.000.000	\$ 545.000.000
Entregable 2 - Componente de Riesgo y Evaluación Socio Económica	1	\$ 254.666.667	\$ 254.666.667
Entregable 3 - Componente Financiero	1	\$ 308.036.667	\$ 308.036.667
Entregable 4 - Componente de Tráfico	1	\$ 5.546.133.456	\$ 5.546.133.456
Entregable 5 - Componente de Técnico	1	\$ 804.540.000	\$ 804.540.000
Entregable 5.1 - Topografía	1	\$ 257.607.000	\$ 257.607.000
Entregable 5.2 - Geometría	1	\$ 1.565.632.056	\$ 1.565.632.056
Entregable 5.3 - Geología y geotécnica	1	\$ 168.000.000	\$ 168.000.000
Entregable 5.4 - Hidráulica, Hidrología y Socavación	1	\$ 240.000.000	\$ 240.000.000
Entregable 5.5 - Pavimentos	1	\$ 851.250.000	\$ 851.250.000
Entregable 5.6 - Tuneles	1	\$ 988.604.400	\$ 988.604.400
Entregable 5.7 - Puentes, Pontones y Viaductos	1	\$ 63.000.000	\$ 63.000.000
Entregable 5.8 - Presupuesto	1	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
Entregable 5.9 - Programación de obra.	1	\$ 562.500.000	\$ 562.500.000
Entregable 5.9 - Estudios y Análisis Adicionales	1	\$ 56.771.400	\$ 56.771.400
Entregable 6 - Componente Operación y Mantenimiento	1	\$ 547.923.266	\$ 547.923.266
Entregable 7 - Componente Predial	1	\$ 500.000.000	\$ 500.000.000
Entregable 8 - Componente Ambiental	1	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
Entregable 9 - Componente Social	N/A	\$ 8.614.531.456	\$ 8.614.531.456
Subtotal Componentes Estructuración		2.24	\$ 2.24
Factora Multiplicador	N/A	\$ 19.296.550.461	\$ 19.296.550.461
Total Componentes Estructuración (antes de IVA)	19%	\$ 3.666.344.588	\$ 3.666.344.588
IVA	N/A	\$ 22.962.895.049	\$ 22.962.895.049
Total Componentes Estructuración (antes de IVA)			

SEBASTIÁN CASTAÑO GÓMEZ
SUBSECRETARIO PLANEACIÓN, PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y APP

Elaboró